

**ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DEL H. CONSEJO DE LA COMISIÓN ESTATAL
DE DERECHOS HUMANOS, CELEBRADA
EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2019**

En la ciudad de Monterrey, capital del estado de Nuevo León, siendo las 09:00 horas del día **12 de diciembre de 2019**, de conformidad con el artículo 20 de la Ley que Crea la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en relación con el diverso 19 de su Reglamento Interno, se reunieron en la Sala de Juntas de este Organismo, localizada en el cuarto piso del edificio ubicado en la Avenida Cuauhtémoc No. 335 Norte, en el centro de esta ciudad; la Maestra Sofía Velasco Becerra, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León y del H. Consejo; la señora Consejera Mercedes Jaime de Fernández y el Consejero Licenciado Enrique Hernán Santos Arce, así como el Secretario Ejecutivo, Licenciado Luis González González; con el objeto de llevar a cabo la **Décima Segunda Sesión Ordinaria del H. Consejo del año 2019**.

Desarrollo de la sesión:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum

De conformidad con el artículo 20 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones del Consejo Consultivo de esta Comisión, el Secretario Ejecutivo, procede a verificar el quórum legal, a través de la lista de asistencia firmada por las personas integrantes del Consejo, por lo que una vez hecho lo anterior, la Presidenta Maestra Sofía Velasco Becerra, declara instalada la sesión.

2. Lectura del orden del día

A continuación, la Presidenta Sofía Velasco Becerra solicita al Licenciado González González dar lectura al Orden del Día, a fin de hacerlo del conocimiento de las personas presentes y someter a su consideración su aprobación o modificación, en su caso.

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura del orden del día.
3. Votación para efecto de aprobar el contenido del acta de la sesión anterior.
4. Lectura del informe de actividades del mes de noviembre.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión.

Por unanimidad de votos, el orden del día fue aprobado, por lo que se procede al desahogo del siguiente punto.

Punto 3. Votación para efecto de aprobar el contenido del acta de la sesión anterior.

El Licenciado Luis González González, a petición de la Presidenta, sometió a votación el acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria del Consejo del año 2019, las personas integrantes del Consejo manifestaron su conformidad y de forma unánime, el acta fue aprobada.

Punto 4. Lectura del informe de actividades del mes de noviembre.

Continuando con el uso de la palabra, el Licenciado Luis González González, con apoyo en una presentación en Power Point, dio lectura del informe del mes de noviembre, reportándose lo siguiente:

Dirección de Orientación y Recepción de Quejas	
Total de solicitudes de intervención	690
Atenciones diversas	557
329 Labores de orientación.	
171 Servicios de apoyo	
18 Canalización de asuntos a otras dependencias mediante oficio	
7 No inicio: cuando expresa la presunta víctima que no solicita la intervención de la Comisión	
16 Servicios de gestión	
15 Requerimientos de búsquedas de personas	
13 Se realizaron 2 requerimientos y no se presentó la persona	
1 Rechazo y orientación por queja infundada	
Expedientes de Queja	97
Expedientes remitidos a la CNDH	26
11 Instituto Nacional de Migración	
9 Instituto Mexicano del Seguro Social	
3 Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados	
1 CEFERESO No. 18, RAMOS ARIZPE	
1 Comisión Federal de Electricidad	
1 Secretaría de Seguridad y Participación Ciudadana, Plataforma México	
1 Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios	
1 Presidente de los Estados Unidos Mexicanos	
1 Secretaría de Salud	
Expediente remitido a la Comisión de Derechos Humanos de la ciudad de México	1
Expediente remitido a la CONAPRED	1

Apertura de expedientes (Expedientes de quejas y remitidos a la CNDH)	125
A petición de parte	122
De oficio	3

Total de personas atendidas	751
Cuauhtémoc	582
Pabellón	169

AUTORIDADES SEÑALADAS EN LAS QUEJAS NOVIEMBRE	
Estatal	
Secretaría de Seguridad Pública del Estado	30
Secretaría de Educación	26
Fiscalía General de Justicia en el Estado	19
Secretaría de Salud	2
Congreso del Estado	1
Secretaría de Economía y del Trabajo	1
Organismos Públicos Descentralizados	
Instituto de Defensoría Pública de Nuevo León	2
Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	1
Universidad Autónoma de Nuevo León	1
Municipal	
Secretaría de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito de Allende	2
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Apodaca	1
Secretaría de Seguridad Pública de Dr. Arroyo	1
Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Galeana	2
Secretaría de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito de General Terán, N. L.	1
Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana de Guadalupe, N. L.	2
Secretaría de Control y Sustentabilidad de Guadalupe	1
Secretaría de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito de Juárez	3
Secretaría de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito de Linares	5
Secretaría del Ayuntamiento de Linares	1

Municipio de Mina	1
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Monterrey	5
Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología de Monterrey	2
Secretaría de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito de Pesquería	1
Secretaría de Seguridad Pública de Salinas Victoria	1
Director de Servicios Médicos de Salinas Victoria	1
Secretaría de Seguridad Pública Municipal de San Nicolás de los Garza	3
Dirección de Comercio de San Nicolás de los Garza	2
Secretaría del Ayuntamiento de San Nicolás de los Garza	1
Secretaría de Seguridad Pública de San Pedro	2

Canalizaciones	
Instituto de Defensoría Pública	7
Procuraduría de la Defensa del Trabajo	5
Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas	2
Fomento Metropolitano de Monterrey	1
Procuraduría de la Defensa del Adulto Mayor	1
Procuraduría de la Reforma Agraria	1

Labores de Orientación	
1. Asuntos de Derecho Civil	81
2. Asuntos de derecho penal	30
3. Asuntos de Derecho Laboral	26
4. Asuntos de carácter mercantil o bancario	8
5. Asuntos de derecho penitenciario	2
6. Asuntos diversos	182

Primera Visitaduría		
Expedientes de queja en Trámite: 138		
	NOVIEMBRE	TOTAL
Remitidos	37	693
Concluidos	37	555

Segunda Visitaduría		
Expedientes de queja en Trámite: 233		
	NOVIEMBRE	TOTAL
Remitidos	30	721
Concluidos	49	488

Tercera Visitaduría		
Expedientes de queja en Trámite: 161		
	NOVIEMBRE	TOTAL
Remitidos por DORQ	30	605
Concluidos	26	444

Seguimiento y Conclusión	
Recomendaciones emitidas en el año: 24	
	NOVIEMBRE
Emitidas en el mes	3
Aceptadas en el mes	1
Concluidas en el mes	5
En seguimiento	84

Centro de Atención a Víctimas	
	NOVIEMBRE
Impartición de cursos, talleres, pláticas y/o diplomados (personas beneficiadas)	233
Dictámenes médicos físicos: Previo de lesiones	49
Intervención Victimológica Múltiple (Dictámenes psicológicos, contención psicológica, proceso terapéutico, atención psicológica, entrevista clínica)	39
Actividades de vinculación	4
Opiniones médicas	6

Instituto de Derechos Humanos	
	NOVIEMBRE
Estrategia de Educación	
✓ Número de Servidores Públicos capacitados (Incluye los capacitados por Derechos Humanos Móvil)	1,218
✓ Número de población en general capacitada (Incluye los capacitados por Derechos Humanos Móvil)	3,302

✓ Personal de la CEDH Capacitado	31
Estrategia de Difusión	
✓ Personas impactadas por difusión en internet a través de la Red de Promoción de Derechos Humanos. (Universitaria y voluntaria, considerando la cantidad de “Me gusta” y “Compartidos”).	1,560
✓ Personas beneficiadas por módulos informativos, distribución de impresos, eventos especiales y orientaciones	5,573
✓ Minutos en Programa de Radio realizado en coordinación con la Universidad Metropolitana	240
Estrategia de Participación Social	
✓ Personas asistentes a reuniones de trabajo y vinculación	121
✓ Actividades de promoción en Derechos Humanos	133
Estrategia de Investigación	
✓ Documentos elaborados	22

Unidad de Comunicación	
	NOVIEMBRE
Difusión en medios de comunicación	
Notas publicadas en medios impresos	37
Notas publicadas en medios digitales	323
Entrevistas en medios de comunicación	10
Programas transmitidos en Radio “Conciencia Humana” (minutos totales)	5 (300 minutos)
Boletines informativos y comunicados	10
Cobertura de eventos	30
Elaboración de síntesis informativa	81
Twitter	
Publicaciones	99
Impresiones	54,400
Visitas a perfil	937
Facebook	
Publicaciones	98
Interacciones	8,476
Alcance de personas	75,313
Visitas a perfil	2,462
Instagram	
Publicaciones	39
Impresiones	8,749
Alcance de personas	7,872
Google	
Visualizaciones	18,000

Búsqueda	3,790
Google maps	14,200
Programa de diseño	
Productos entregados	67

Una vez concluida la lectura y al no haber comentarios al respecto por parte del Consejo, se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Punto 5. Asuntos generales.

Primero: En uso de la palabra la Presidenta Sofía Velasco Becerra informa que durante el mes de noviembre se emitieron tres recomendaciones y que son las siguientes:

La primera, identificada con el número 22/2019, fue dirigida a la Presidenta Municipal de Guadalupe, en virtud de que policías municipales detuvieron a una persona y mientras se encontraba esposada de ambas muñecas de sus brazos, fue víctima de tortura, causándole daño psicológico y físico, que incluso repercutieron en la movilidad de una de sus manos, acreditándose violación al derecho a la integridad y trato digno, por actos constitutivos de tortura.

La 23/2019, fue enviada al Presidente Municipal de Monterrey, ya que en dos eventos por separado, dos personas adultas mayores fueron agredidas por personal de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad, causándoles lesiones físicas derivadas del exceso y desproporcionado uso de la fuerza policial, acreditándose violación al derecho a la integridad y trato digno, por el uso desproporcionado e indebido de la fuerza y violación al derecho a la protección de las personas adultas mayores.

La Recomendación 24/2019, fue dirigida al Presidente Municipal de Monterrey, ya que se concluyó que se puso en riesgo la ciudadanía de varias personas en un espacio público, lo anterior derivado de una investigación de oficio que se inició ante la publicación de un video de un medio de comunicación local, donde se apreció a un policía que actuaba con exceso de uso de la fuerza, así como manejo de arma de fuego en un lugar concurrido durante una detención, corroborándose violación al derecho a la seguridad pública ante la falta de probidad o garantía en relación a la seguridad ciudadana y derecho a la integridad y trato digno por el uso desproporcionado e indebido de la fuerza.

Segundo: Como siguiente punto de los asuntos generales, la Maestra Sofía Velasco Becerra informa sobre los asuntos relevantes del mes y que son:

- En fecha 11 de noviembre se emitieron medidas precautorias dirigidas a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, luego de que se dio a conocer en un medio de comunicación que familiares de algunas personas privadas de la libertad denunciaron que fueron sometidos a revisiones que atentaban contra su intimidad y dignidad,

solicitándose se adoptaran de manera inmediata las acciones necesarias para garantizar que todos los actos de revisión que se realicen en los Centros de Reinserción Social 1, 2 y 3 hacia las y los visitantes, se apegaran a los principios de necesidad, razonabilidad y proporcionalidad y no se atente contra los derechos humanos.

Agrega la Presidenta que la autoridad negó que se realizaran dichas revisiones, por lo que se resolvió con la recomendación 26/2019, de fecha 6 de diciembre, en la que se recomendó lo siguiente:

Girar las instrucciones al personal que corresponda, para que se erradique la práctica de revisiones invasivas; se dote del equipo tecnológico necesario al Centro de Reinserción Social No. 2 y se inste al personal de los Centros 1 y 3, para que hagan uso del equipo tecnológico con que cuentan, a fin de evitar que se realicen revisiones invasivas a las y los familiares que acuden a visitar a las personas privadas de la libertad; brindar cursos sobre los derechos humanos de las personas que visitan los centros de reinserción social, incluido el respeto a su dignidad humana, los deberes del personal penitenciario en el ejercicio de sus funciones, así como la importancia que tiene en un estado de derecho el principio de legalidad, además en el uso y manejo del equipo tecnológico con que se cuenta; instruir al personal para que, en lugar visible y estratégico, se coloque información sobre el protocolo de revisión.

- En fecha 13 de noviembre se firmó un convenio de colaboración con el municipio de El Carmen, con el objetivo de fortalecer la cultura de los de los derechos humanos entre las y los servidores públicos, a fin de que conozcan a detalle estos derechos y emprendan políticas públicas con una perspectiva inclusiva de todos los grupos poblacionales y en particular, de los que se encuentran en situación de vulnerabilidad.
- En fecha 15 de noviembre fue la premiación de las personas ganadoras del Octavo Concurso de Fotografía “Por el derecho humano a un ambiente sano y sustentable”, resultando ganadores:

Primer lugar, con la fotografía titulada “Impotencia”, Violeta Hernández Moreno;

Segundo lugar María Elena Hernández Martínez, con su trabajo “En nuestras manos”;

y

Tercer lugar “Estar contigo si vuelvo a nacer”, de Alondra Rangel Chan.

- En fecha 19 de noviembre se inició investigación de oficio en torno a la muerte de una persona privada de la libertad en el Centro de Reinserción Social No. 1, de Apodaca; se acudió a realizar las diligencias preliminares, a fin de determinar las condiciones en las que se suscitó el deceso y se entrevistó al personal directivo del Centro; además se solicitó información a la Fiscalía General de Justicia y a la Agencia de Administración Penitenciaria.

- En fecha 20 de noviembre, apareció en medios de comunicación información sobre que el Diputado con Licencia Juan Carlos Leal Sogovia acusaba que esta Comisión no le dio trámite correspondiente a su recurso de impugnación en la recomendación 17/2019.

El escrito presentado por el Diputado fue turnado a la CNDH, aún cuando éste carecía de la legitimidad para interponerlo, en virtud de que no es el agraviado, sino la autoridad que violentó los derechos humanos; las violaciones a derechos humanos cometidas por Leal Segovia están contenidas en la recomendación 17/2019, que documenta violaciones al derecho a la dignidad, igualdad y no discriminación; y la CNDH desechó el recurso por ser notoriamente improcedente, ya que el Diputado con licencia es la autoridad responsable y no el quejoso.

- En fecha del 25 al 29 de noviembre, esta Comisión hizo presencia en la reunión de la Federación Iberoamericana del Ombudsman, que se realizó en Río de Janeiro y entre las temáticas que se trataron fueron: Mujer; Niñez y Adolescencia; y Trata de Personas.

Tercero: Continúa informando la Presidenta que en fecha 9 de diciembre se presentó el Diagnóstico Penitenciario 2018-2019, el cual es resultado de dos años de observación a los Penales del Topo Chico, Cadereyta, Apodaca, Femenil y Centro de Internamiento y de Adaptación de Adolescentes Infractores. En dicho diagnóstico se realizaron una serie de propuestas, con la finalidad de buscar sean adoptadas en la coyuntura de la reestructuración del sistema penitenciario, a efecto de dar cumplimiento al deber de prevenir violaciones de derechos humanos y atender los estándares internacionales y nacionales en la materia.

Agrega que entre lo solicitado se encuentra la adopción de directrices en la administración penitenciaria, para una adecuada distribución de la población, con la finalidad de garantizar espacios dignos; que se elabore un registro unificado en relación a las enfermedades que se deben monitorear, que les permita actuar con oportunidad; formular un plan integral de accesibilidad en todos los centros penitenciarios; contar con el personal de seguridad y custodia suficiente y capacitado, que garantice la protección, el control y la reinserción de las personas privadas de la libertad; destacando el gestionar la seguridad social y prestaciones de ley para todas las personas privadas de la libertad que laboran, tanto para los propios Centros, como para las empresas, así como contar con programas sistemáticos y articulados para la práctica del deporte, como medio de esparcimiento para la salud física y reinserción.

Añadiendo que, respecto a la infraestructura, se solicitó elaborar e implementar un plan para incrementar la iluminación y ventilación natural en los diversos espacios de los Centros y proveer de suficientes camas, colchones y ropa de cama.

Asimismo, en el Diagnóstico se señalan las responsabilidades del Estado de proteger y garantizar el derecho a la vida, a la salud, a la seguridad, a la educación, al trabajo, al deporte y a la reinserción social, los cuales no se cumplen su cabalidad debido al déficit de especialistas y personal técnico.

Cuarto: Como siguiente punto de los asuntos generales, la Presidenta Sofía Velasco Becerra pone a consideración del Consejo, el calendario para llevar a cabo las Sesiones de Consejo en el año 2020, quedando aprobado como a continuación se señala:

Primera Sesión Ordinaria, 14 de enero;
 Segunda Sesión Ordinaria, 11 de febrero;
 Tercera Sesión Ordinaria, 10 de marzo;
 Cuarta Sesión Ordinaria, 7 de abril;
 Quinta Sesión Ordinaria, 12 de mayo;
 Sexta Sesión Ordinaria, 9 de junio;
 Séptima Sesión Ordinaria, 14 de julio;
 Octava Sesión Ordinaria, 11 de agosto;
 Novena Sesión Ordinaria, 8 de septiembre;
 Décima Sesión Ordinaria, 13 de octubre;
 Décima Primera Sesión Ordinaria, 10 de noviembre; y
 Décima Segunda Sesión Ordinaria, 8 de diciembre.

Quinto: Continúa informando la Maestra Velasco Becerra que para el año 2020, esta Comisión solicitó un presupuesto de 75 millones de pesos, sin embargo, en el paquete fiscal para el 2020, el Gobierno del Estado propuso aumentar solo el 3 por ciento de lo ejercido en el 2019, quedando en 69 millones 784 mil 488.

Sexto: Informa asimismo, que en cuanto al hackeo de la cuenta de Banorte que sufrió esta Comisión en el mes de junio, se continúa con la investigación y la elaboración de la demanda mercantil, esperando para ello la resolución que debe hacer la CONDUSEF, ya que las conclusiones deberán ser referidas en la demanda.

Agrega que se ha estado dando seguimiento a las indagatorias de la investigación que está realizando la Fiscalía General de Justicia del Estado y en la carpeta de investigación se destaca el envío de agentes fuera del Estado y a donde se remitió el dinero hackeado.

Séptimo: Por último, la Maestra Sofía Velasco informa de la agenda de trabajo del mes de noviembre:

Noviembre 1	Reunión de la Presidenta Sofía Velasco Becerra con el Senador Víctor Fuentes, para hablar sobre la alerta de género.
Noviembre 1	Rueda de prensa de la Presidenta Sofía Velasco Becerra, para pronunciarse sobre los feminicidios. Asistiendo los siguientes medios: El Norte, Milenio, Televisa Monterrey, Info 7, Multimedia TV y Sin Pelos.
Noviembre 1	Entrevista sobre el Día Mundial de la Ciudades en Radio Libertad.

Noviembre 4	Entrevista a la Presidenta Sofía Velasco Becerra con Imagen Monterrey, sobre el tema de feminicidios.
Noviembre 5	Entrevista a la Presidenta Sofía Velasco Becerra, en el programa Nuestro Estado, en Radio Nuevo León, en donde habló sobre los servicios que ofrece la Oficina Regional Sur de la CEDH.
Noviembre 5	Conferencia sobre la cultura de paz, impartida a estudiantes de la Escuela Primaria “Bicentenario de la Independencia de México”, en Apodaca, N. L.
Noviembre 7	Conferencia impartida por la Presidenta Sofía Velasco Becerra “Derechos de las Mujeres a una Educación Política, Científica y Tecnológica de Vanguardia”, dirigida a mujeres de las colonias del norte de la ciudad.
Noviembre 7	Conferencia sobre la cultura de respeto a los derechos humanos, impartida en la escuela primaria José Benítez, en Linares, N. L.
Noviembre 8	Asistencia de la Presidenta Sofía Velasco Becerra, a la presentación de “Hallazgos de Justicia Cívica”, que da a conocer el Sistema Metropolitano de Justicia Cívica, sobre índices delictivos, servicios y resultados de programas preventivos implementados en los municipios.
Noviembre 8	Entrevista a la Presidenta Sofía Velasco Becerra con el Periódico El Norte, sobre el caso de un menor expulsado de Secundaria por vivir con tío homosexual.
Noviembre 11	Entrevista a la Presidenta Sofía Velasco Becerra con El Horizonte, sobre maltrato a familiares de personas privadas de la libertad durante las revisiones en los Centros Penitenciarios 1 y 2
Noviembre 12	Asistencia de la Presidenta Sofía Velasco Becerra a la presentación del informe “Un sentido de vida”, realizado por FUNDENL y la Universidad Iberoamericana, libro que habla sobre la experiencia de búsqueda de las y los familiares de las personas desaparecidas.
Noviembre 13	Asistencia de la Presidenta Sofía Velasco Becerra, a la clausura del Diplomado “Derechos Humanos y Grupos en Situación de Vulnerabilidad”, en la UDEM
Noviembre 14	Taller “Promoviendo los Derechos”, dirigido a estudiantes de la escuela primaria “Dr. Ignacio Morones Prieto”, del municipio de Linares, N.L.
Noviembre 14	Asistencia de la Presidenta Sofía Velasco Becerra a la presentación de la Ventanilla Municipal de Atención Especializada que hizo CADHAC, como parte del Plan Estratégico en Materia de Desaparición de Personas

Noviembre 14	Entrevista a la Presidenta Sofía Velasco Becerra con el Periódico El Norte, sobre el nombramiento de la nueva titular de la CNDH
Noviembre 15	Impartición de dos sesiones informativas sobre el tema “Introducción a los Derechos Humanos”, dirigida a maestras y maestros de las escuelas primarias pertenecientes a la zona 85, de la Secretaría de Educación, en el municipio de Linares.
Noviembre 19	Entrevista a la Presidenta Sofía Velasco Becerra con Milenio, sobre personas desaparecidas.
Noviembre 19	Entrevista a la Presidenta Sofía Velasco Becerra sobre el recurso de impugnación del Diputado Juan Carlos Lara Segovia
Noviembre 20	Plática sobre el funcionamiento de la CEDH, dirigida a estudiantes de la Facultad de Derecho y Criminología de la UANL
Noviembre 21	Participación en la Expo Feria “Prevención de la Violencia”, en la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UANL
Noviembre 21	Mesa de diálogo de expertos y expertas sobre pendientes, retos y oportunidades en el lucha contra la tortura en México.
Noviembre 21	Plática sobre derechos humanos y cultura de paz, a estudiantes de la Escuela Manuel María Doria, en Linares, Nuevo León.
Noviembre 22	Asistencia de la Presidenta Sofía Velasco Becerra a la mesa de diálogo “Mas mujeres sin violencia política”, realizada por la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de Nuevo León.
Noviembre 22	Jornadas de capacitación sobre Prevención de la Violencia de Género, en la oficina Regional Zona Sur, dirigida a los municipios del Sur del Estado.
Noviembre 25	Jornadas sobre el Derecho al Acceso a la Justicia, organizadas por la CEDH y el Instituto Republicano Internacional, dirigido a Organizaciones de la Sociedad Civil
Noviembre 26	Conferencia “Prevención de la Violencia Escolar”, dirigida a estudiantes de la escuela Secundaria “Profesora Griselda Ruiz Lozano”, en el municipio de San Nicolás de los Garza
Noviembre 26	Asistencia al Décimo Foro de los Derechos Humanos de las Niñas, Niños y Adolescentes, organizado por el DIF Nuevo León y SIPINNA.
Noviembre 28	Curso “Derechos Humanos, Seguridad Jurídica y Debida Diligencia”, dirigido a personal de la Fiscalía General de Justicia en el Estado.

Noviembre 28	Conferencia “Derechos de las personas mayores”, dirigida a beneficiarios y beneficiarias del Centro Gerontológico del DIF Municipal de Santa Catarina.
Noviembre 28	Entrevista a personal de la CEDH en el programa de radio Sinergia Vive FM, en Linares, N. L., sobre el trabajo de promoción y defensa que se realiza en la oficina Regional Sur.

Punto 6. Clausura de la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta Sofía Velasco Becerra agradece la presencia del H. Consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León a la presente reunión, dando por concluida la **Décima Segunda Sesión Ordinaria de Consejo del año 2019**, siendo las 11:45 horas, del día **12 de diciembre de 2019**.